



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.

0006992

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0001942 del 20 de marzo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de agosto del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GUAYACANES DEL ALTO S.A. GUAYALTO**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 14 de mayo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de junio de 1993;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Máximo Enrique Álvarez Fonseca, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **GUAYACANES DEL ALTO S.A. GUAYALTO "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

10 NOV 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 68628
Trámite: 44423-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

10 NOV 2009

**MAXIMO ENRIQUE ALVAREZ FONSECA
C.C. 1202107098**

10 NOV 2009

NUMERO DE REPERTORIO: 55.124
FECHA DE REPERTORIO: 08/dic/2009
HORA DE REPERTORIO:10:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Diciembre del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0006992, dictada el 10 de noviembre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GUAYACANES DEL ALTO S.A. GUAYALTO "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MAXIMO ENRIQUE ALVAREZ FONSECA**, a foja 142.012, Registro Mercantil número 23.229.

ORDEN: 55124



\$

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

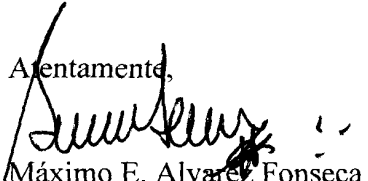
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Adjunto sírvase encontrar mi nombramiento de Liquidador de la compañía GUAYACANES DEL ALTO S.A. GUAYALTO en Liquidación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Expediente No. 68.628

Atentamente,



Máximo E. Álvarez Fonseca
Liquidador